INSTITUC. EDUCATIVA JOSE HOLGUIN GARCES
AVDA 4 A OESTE No. 23-108 - Tel 8829538 8942323 - Fax 8829538 - Cod.Postal 760045
NIT 800.183.798-5 CALI - COLOMBIA

A C T A D E L I Q U I D A C I Ó N

Fecha: JULIO 09 de 2026 Vigencia: 2026

PROVEEDOR/CONTRATISTA.-
Documento Identidad.: C.C. 16,709,424
Razón Social........: JESUS ANTONIO ORDOÑEZ SANDOVAL.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Dirección...........: CALLE 18A 28 89 Ciudad: CALI
Teléfono(s).........: 3116641345 / 3113341345 Cod.Postal: 760010
Representante Legal.: ORDOÑEZ SALDOVAL JESUS ANTONIO

CONTRATO.-
Número..............: 4143.018.26.015
Fecha...............: JUNIO 18 de 2026
Tipo................: SUMINISTRO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Fecha de inicio.....: JUNIO 18 de 2026
Fecha de terminación: JUNIO 30 de 2026
Objeto..............: COMPRA DE LUMINARIAS, LAMPARAS, Y DRIVERS PARA CAMBIO EN.-.-
LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE HOLGUIN GARCES Y SUS SEDES.-.-
EDUCATIVAS..-.
Valor...............: $*******3,834,180.00

En el municipio de CALI.-.-.-.-.-.-.- (VALLE DEL CAUCA.-.-) se reunieron en las instalaciones del contratante: INSTITUCION EDUCATIVA JOSE HOLGUIN GARCES.-.-.-.-.-.-.-.-.- el/la Rector(a) de la institución y el contratista mencionado, para efectos de liquidar en forma bilateral y de mutuo acuerdo el contrato en mención, con fundamento en el inciso 1° del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, previas las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

PRIMERA: Que entre las partes se suscribió el Contrato de SUMINISTRO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.--.-.-.-.-.-.-
N°4143.018.26.015 con un término inicial de ***13 Día(s) .
SEGUNDA: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato y la institución a la fecha recibió los elementos descritos en el objeto contractual a entera satisfacción.
TERCERA: Que de acuerdo a lo establecido en la cláusula del contrato PRECIO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO, se presenta el siguiente balance financiero del contrato:

REGISTRO. PPTAL. COMPROMISO		REGISTRO PPTAL. OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO	
OC -000020	$*******3,834,180.00	CR -000018	$*******3,834,180.00	OP -000018	$*******3,834,180.00
Totales:	$*******3,834,180.00		$*******3,834,180.00		$*******3,834,180.00
Liberar:	$***************0.00				

EN CONSECUENCIA LAS PARTES ACUERDAN:

PRIMERA: Liquidar de común acuerdo el Contrato de SUMINISTRO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.--.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
N° 4143.018.26.015 .
SEGUNDA: En consideración al balance financiero del contrato, la institución educativa se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con el Contratista.

El Contratista manifiesta que la institución educativa cumpló con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra ella en relación con el contrato y la presente liquidación. Firman a continuación los que en ella intervinieron, fecha de firma: JULIO 09 de 2026

Adriana Ordoñez M.
Firma del Ordenador del Gasto
ADRIANA ORDOÑEZ MEJIA

Jesus Antonio Ordoñez Sandoval
Firma del Contratista
ORDOÑEZ SALDOVAL JESUS ANTONIO